

 Libertad y Orden	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Cali Juzgado Primero Civil Municipal Código No. 760014003001 Web: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-municipal-de-cali Correo electrónico: j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co Palacio de Justicia – Piso 9	SIGC
---	---	-------------

CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho de la señora Juez, en la fecha, informando que en el proceso de la referencia el **JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE CALI** solicita el embargo de remanentes dentro del presente proceso. Sírvase proveer. - Santiago de Cali, 15 de marzo del año dos mil veintiuno (2.021).

LIDA AYDE MUÑOZ URQUQUI
Secretaría

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, quince (15) de marzo del año dos mil veintiuno (2.021).

Auto No. 651

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ACTIVOS Y FINANZAS “COOAFIN”
NIT: 830.509.988-9

DEMANDADO: OLIVIA CARDENAS C.C. 31.256.099

RADICACION: 2019-00486

Vista la constancia secretarial que antecede, se dispone:

OFICIAR al **JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE CALI** informándole que la solicitud de remanentes hecha mediante oficio No 1943 del 18 de diciembre de 2020, **SI SURTE SUS EFECTOS** por ser la primera comunicación que llega en tal sentido dentro de la presente demanda respecto a la señora OLIVIA CARDENAS CC. 31.256.099

Esto para que obre dentro de su proceso **76001400300620190094800**

NOTIFÍQUESE

Firmado electrónicamente
ELIANA NINCO ESCOBAR
Juez

JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL
SECRETARÍA

En Estado No. 043 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 16 de marzo de 2021

Firmado Por:

ELIANA MILDRETH NINCO ESCOBAR

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1e0849419b18a446b0729158c20b27ee73843f3910222268a6dd7e34862a4eca**

Documento generado en 15/03/2021 05:21:56 PM